



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00851433- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el sentido de que se acepte la renuncia de la Sra. MARTHA SUSANA MAREK, legajo 27933, al cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1) a partir del 01/11/24;

Lo informado en orden 12 por la Dirección de Sumarios;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia de la Sra. MARTHA SUSANA MAREK, legajo 27933, al cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1) de la Secretaría de Gestión Institucional, a partir del 01/11/24.

ARTÍCULO 2.- La nombrada en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico cajaicomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

